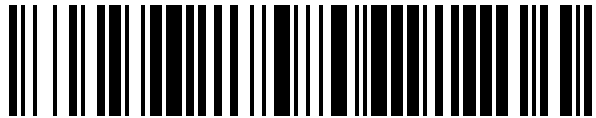


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 186 858**

21 Número de solicitud: 201730753

51 Int. Cl.:

**A45D 26/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.06.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.07.2017**

71 Solicitantes:

**SANCHEZ GODOY, Jonathan (100.0%)  
JUAN RAMON JIMENEZ N° 63  
11207 ALGECIRAS (Cádiz), ES**

72 Inventor/es:

**SANCHEZ GODOY, Jonathan**

74 Agente/Representante:

**DEL VALLE VALIENTE, Sonia**

54 Título: **PINZA DEPILATORIA SEMIAUTOMATICA**

**ES 1 186 858 U**

**PINZA DEPILATORIA SEMIAUTOMATICA**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a una pinza depilatoria semiautomática.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 Se conocen unas pinzas depilatorias que comprenden una horquilla abierta con dos ramas unidas por una zona extrema, siendo flexibles dichas ramas por sí mismas y/o alrededor de dicha zona extrema, y en cuyas puntas comprenden unas superficies de contacto mutuo opuestas enfrentadas para atrapar el vello durante la depilación al cerrar la horquilla, comprendiendo dichas ramas unas zonas de apoyo intermedias para pulsión con los dedos para provocar el cierre de la horquilla.

20 Estas pinzas funcionan satisfactoriamente bien para extracciones de vello puntuales, pero la utilización prolongada produce agarrotamientos y calambres en los músculos que accionan los dedos que sujetan y cierran la pinza (pulgares e índices, y corazón a veces) al repetir continuamente las acciones de cierre y apertura, y tener que mantener la presión en la pinza para que no se escape el vello.

25

Este inconveniente se soluciona mediante la configuración de la pinza de la invención.

**DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

30 La pinza depilatoria semiautomática de la invención es del tipo que comprenden una horquilla abierta con dos ramas unidas por una zona extrema, siendo flexibles dichas ramas y en cuyas puntas comprenden unas superficies de contacto mutuo opuestas enfrentadas para atrapar el vello durante la depilación al cerrar la horquilla, comprendiendo dichas ramas unas zonas de apoyo intermedias para pulsión con los dedos para provocar el cierre de la

horquilla; y de acuerdo con la invención, al menos, una de las ramas de la horquilla comprende un sector imantado con un campo magnético de intensidad suficiente para provocar fuerzas de atracción magnética entre ambas ramas de la horquilla para reducir la fuerza manual de cierre de la horquilla al aproximar sus ramas y facilitar la extracción del vello.

De esta forma, la pinza queda configurada como un utensilio semiautomático con las siguientes ventajas:

- 10 -La fuerza empleada al cerrar las pinzas disminuye a partir de la segunda mitad del recorrido de cierre, donde más presión se necesita.
- No corta el vello por sobreesfuerzo (problema común), ya que en su cierre y agarre del vello a la hora de extraer dosifica y regula la presión sometida.
- El golpe de contacto que ofrece la atracción del imán en su cierre total permite sincronizar mejor una depilación de pinzamientos continuos.

Además, como ventaja inesperada durante la elaboración del prototipo y ensayos, se ha visto que en cada pinzada, si un pelo está dentro suena diferente a cuando no lo está, realizando por tanto una detección de si se ha pinzado el pelo. También podemos usar esta característica sonora para comprobar si las superficies de contacto mutuo opuestas están limpia o si se han limpiado correctamente.

Aproximadamente a partir de la segunda mitad del recorrido de cierre, los sectores imantados empiezan a ejercer una atracción magnética suficiente para reducir la presión que ejercemos manualmente para cerrarlas. Además, el golpe de contacto final ayuda a sincronizar mejor un ejercicio continuo de cierre-apertura. Incluso, la fuerza de atracción magnética regula y dosifica la presión sometida en el vello cuando está sujeto, ayudando a que no se corte o rompa el vello por sobreesfuerzo, un problema muy común.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

La figura 1.- Muestra tres vistas de una variante de la pinza de la invención donde hay un sector imantado en una primera rama, comprendiendo la segunda rama en posición enfrentada a dicho sector imantado de la primera rama una porción de material susceptible de ser atraído por dicho sector imantado.

La figura 2.- Muestra tres vistas de otra variante de la pinza de la invención que comprende dos sectores imantados enfrentados, uno en cada rama, de polaridades opuestas enfrentadas.

5

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

La pinza (1) depilatoria semiautomática de la invención es del tipo que comprenden una horquilla (2) abierta con dos ramas (3, 4) unidas por una zona extrema (5), siendo flexibles dichas ramas (3, 4), y en cuyas puntas comprenden unas superficies de contacto (30, 40) mutuo opuestas enfrentadas para atrapar el vello (100) durante la depilación al cerrar la horquilla (2), comprendiendo dichas ramas (3, 4) unas zonas de apoyo (31, 41) intermedias para pulsión con los dedos para provocar el cierre de la horquilla (2), y de acuerdo con la invención, al menos, una de las ramas (3, 4) de la horquilla (2) comprende un sector imantado (6) con un campo magnético de intensidad suficiente para provocar fuerzas de atracción magnética entre ambas ramas de la horquilla (3, 4) para reducir la fuerza manual de cierre de la horquilla (2) al aproximar sus ramas (3, 4) y facilitar la extracción del vello.

En una posible realización, mostrada en la fig 1, la pinza (1) comprende un sector imantado (6) en una primera rama (3), comprendiendo la segunda rama (4) en posición enfrentada a dicho sector imantado (6) de la primera rama (3) una porción (9) de material magnético (susceptible de ser atraído por dicho sector imantado (6), por ejemplo un material ferromagnético), que en este ejemplo concreto abarca, al menos, la totalidad de dicha segunda rama (4). Incluso la pinza (1) se podría fabricar enteramente en dicho material magnético, teniendo así que instalar un solo imán o sector imantado (6) en una de las ramas de la pinza.

En otra posible realización, mostrada en la fig 2, la pinza (1) comprende dos sectores imantados (6) enfrentados, uno en cada rama (3, 4), de polaridades opuestas enfrentadas. Esto posibilita la realización de la horquilla en materiales no magnéticos, instalando dos o más sectores imantados (6) de distintos polos en cada rama.

Muy preferentemente, los sectores imantados (6) comprenden imanes permanentes ya que así no se precisa ningún tipo de alimentación eléctrica.

Por último, indicar que idealmente los sectores imantados (6) tienen unas características tales que la fuerza de atracción magnética que sufren las ramas (3, 4) de la horquilla (2) en posición cerrada de la pinza (1) es menor que la fuerza elástica propia de apertura de la horquilla desde dicha posición cerrada, lo cual depende en cada caso de la configuración de la horquilla, y en función de ésta se dimensionan los imanes. Así, en la reapertura, el usuario deja de aplicar la poca fuerza necesaria para cerrar la piza (1). Al realizar esta acción los sectores imantados (6) se resisten momentáneamente esta separación y se sueltan de golpe ofreciendo una velocidad de retroceso o apertura mucho mayor a la de una pinza convencional. Esto provoca una pequeña vibración debido a la fuerza con la que se separan las ramas, ofreciendo una mayor probabilidad de que el vello se desprenda de la pinza (1).

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

## **REIVINDICACIONES**

- 5 1.-Pinza (1) depilatoria semiautomática; del tipo que comprenden una horquilla (2) abierta con dos ramas (3, 4) unidas por una zona extrema (5), siendo flexibles dichas ramas (3, 4), y en cuyas puntas comprenden unas superficies de contacto (30, 40) mutuo opuestas enfrentadas para atrapar el vello (100) durante la depilación al cerrar la horquilla (2), comprendiendo dichas ramas (3, 4) unas zonas de apoyo (31, 41) intermedias para pulsión con los dedos para provocar el cierre de la horquilla (2); **caracterizada porque**, al menos, una de las ramas (3, 4) de la horquilla (2) comprende un sector imantado (6) con un campo magnético de intensidad suficiente para provocar fuerzas de atracción magnética entre ambas ramas de la horquilla (3, 4) para reducir la fuerza manual de cierre de la horquilla (2) al aproximar sus ramas (3, 4) y facilitar la extracción del vello.
- 15 2.-Pinza (1) depilatoria semiautomática según reivindicación 1 **caracterizada porque** comprende un sector imantado (6) en una primera rama (3), comprendiendo la segunda rama (4) en posición enfrentada a dicho sector imantado (6) de la primera rama (3) una porción (9) de material susceptible de ser atraído por dicho sector imantado (6).
- 20 3.-Pinza (1) depilatoria semiautomática según reivindicación 2 **caracterizada porque** la porción (9) abarca, al menos, la totalidad de dicha segunda rama (4).
- 25 4.-Pinza (1) depilatoria semiautomática según reivindicación 1 **caracterizada porque** comprende dos sectores imantados (6) enfrentados, uno en cada rama (3, 4), de polaridades opuestas enfrentadas.
- 5.-Pinza (1) depilatoria semiautomática según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** los sectores imantados (6) comprenden imanes permanentes.
- 30 6.-Pinza (1) depilatoria semiautomática según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** los sectores imantados (6) tienen unas características tales que la fuerza de atracción magnética que sufren las ramas (3, 4) de la horquilla (2) en posición cerrada de la pinza (1) es menor que la fuerza elástica propia de apertura de la horquilla desde dicha posición cerrada.

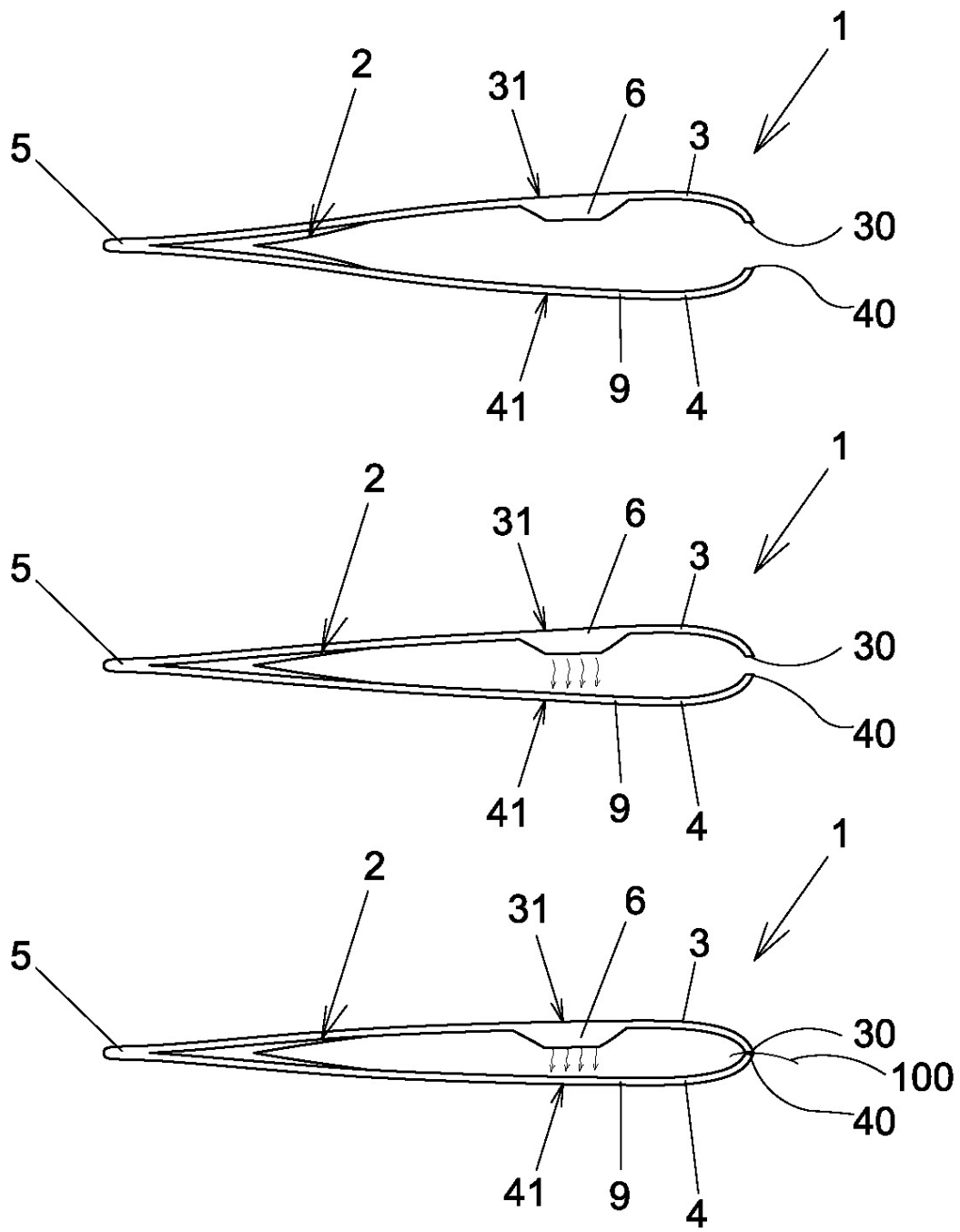


Fig 1

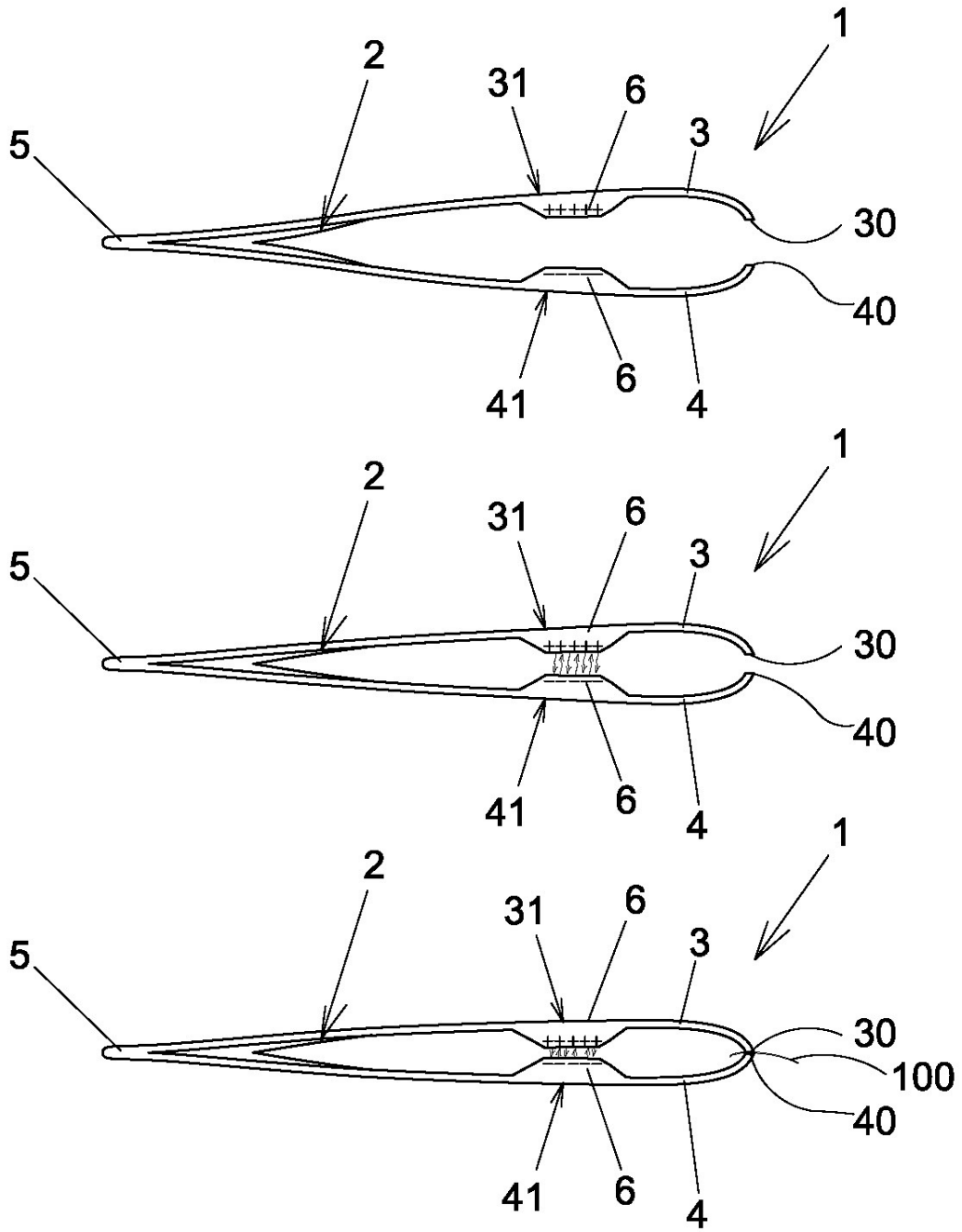


Fig 2